



**GAD Municipal
DE TENA**

Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 923

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 27 de febrero del año 2018,

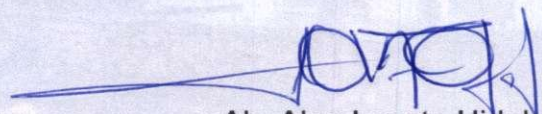
CONSIDERANDO

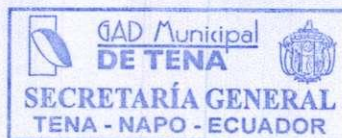
El oficio según guía de documentos externos N° G – 1650 con fecha de recepción del 23 de febrero del 2018, suscrito por la señorita Amarilis Grefa, Ing. Darwin Mina, Agr. Luis Araujo, miembros del Consejo de Planificación Cantonal, mediante el cual entregan las preguntas elaboradas por la ciudadanía en las mesas temáticas conforme a la Asamblea Ciudadana realizada el 24 de enero del 2018,

RESOLVIÓ

Dar por conocida la referida comunicación suscrita por los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.

Tena, 6 de marzo del año 2018.


Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Consejo de Planificación Cantonal
- ✓ Archivo

